Moción de Saludo

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución y deber de este honorable Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a instituciones que, con profesionalismo y compromiso social, velan por el desarrollo del capital humano y la armonía laboral en el país, siendo el Colegio de Licenciados en Relaciones Industriales y Licenciados en Gestión de Recursos Humanos del Perú un pilar fundamental en la gestión del talento y el fortalecimiento de las organizaciones.

Que, al aproximarse las celebraciones de Navidad, fecha que convoca a la unión y la reflexión, es imperativo reconocer la labor de los profesionales en Relaciones Industriales y Recursos Humanos, quienes actúan como articuladores del bienestar social y el equilibrio entre los objetivos institucionales y la dignificación del trabajador.

Que, la Navidad representa para el pueblo peruano un tiempo de esperanza y paz, significado que cobra especial relevancia en la labor de estos profesionales, quienes con su vocación de servicio promueven un ambiente de respeto, justicia y fraternidad en los centros de trabajo de todo el territorio nacional.

Que, el inicio del Año Nuevo simboliza una oportunidad de renovación y planteamiento de nuevas metas, siendo el momento propicio para reafirmar el compromiso con la excelencia profesional y la ética, valores que el Colegio promueve incansablemente para asegurar que el futuro del empleo en el Perú se construya sobre bases de equidad y productividad con rostro humano.

Que, se hace necesario resaltar la trayectoria de esta orden profesional como entidad vigilante de la integridad en las relaciones laborales, cuyo aporte técnico es indispensable para el fortalecimiento de la paz laboral y la superación de los desafíos económicos y sociales que enfrenta nuestra patria.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo institucional a dicha orden profesional, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de trabajar en marcos normativos que dignifiquen su labor.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República al **COLEGIO DE LICENCIADOS EN RELACIONES INDUSTRIALES Y LICENCIADOS EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL PERÚ**, con motivo de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo; reconociendo su invaluable labor en la promoción de la cultura del trabajo, la ética profesional y el bienestar del capital humano; haciendo votos para que la paz y la concordia reinen en sus hogares, augurándoles un nuevo año de éxito institucional en beneficio del desarrollo nacional.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al Dr. Armando Rómulo Alvarado Cerro, Decano Nacional del Colegio de Licenciados en Relaciones Industriales y Licenciados en Gestión de Recursos Humanos del Perú, y por su intermedio a los miembros de su Consejo Directivo y a todos los profesionales colegiados a nivel nacional, augurándoles prosperidad en su noble misión de liderar la gestión humana en el Perú.

Palacio Legislativo, Lima, 22 de diciembre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/12/2025 13:11:08-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe